ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019, "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS IMPRESOS", ID N° 365133

En la ciudad de J. Augusto Saldívar, los **dos** días del mes de **octubre** del año **2019**, siendo las **09:15** horas, se reúnen en la Sede Regional de la Undécima Región Sanitaria Central, la C.P. Noelia Ferreira, Enc. de Sección de Presupuesto, la Sra. Maby González Lesmo, Enc. de la SUOC Nº 11, para la Apertura de Sobres de la **Contratación Directa N° 05/2019, "Adquisición de Formularios Impresos", ID N° 365.133**, destinados a la Undécima Región Sanitaria y sus Dependencias.-

Se procede a la Apertura de las ofertas recibida en consideración al Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15 que menciona "... en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres ofertas al vencimiento del plazo de la entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase oportuno la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicadas de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Conforme a las Disposiciones Legales, se procede a la Apertura de las Ofertas recibida para la presente contratación:

Oferentes	Monto de la ofertas	Correo electrónico
1. DAMI CREACIONES Foliado del 01 al 029	Gs. 48.437.600.-	mima_dami@hot mail.com ventasdamicreaciones@gmail.com
2. GRAFICA MATECO Foliado del 01 al 015	Gs. 59.820.640.-	graficamateco@outlook.com

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en la **Carta de Invitación – Anexo E Documentos de la Oferta.**----------
b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo E, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------
c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------
d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Noelia Ferreira
Jefa de Presupuesto
XI Región Sanitaria - Central

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Undécima Región Sanitaria
DPTO. CENTRAL
Dpto. U.O.C.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019, "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS IMPRESOS", ID N° 365133

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

OFERENTES	DAMI CREACIONES	GRAFICA MATECO
I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.		
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE**	**CUMPLE**

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Activo en SIPE	Activo en SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A

Noelia Fernández B.
Jefa de Presupuesto
XI Región Sanitaria - Central

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Undécima Región Sanitaria
DPTO. CENTRAL
Dpto. U.O.C.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.